



Columna



María Ignacia Grossi Bagnara  
Docente Escuela de Kinesiología, Universidad de Valparaíso

## Dejar de fumar, un compromiso con la salud pública

Cada 31 de mayo, al conmemorarse el Día Mundial sin fumar tabaco, se nos invita a reflexionar sobre sus alcances. A pesar de los avances que ha habido en materia de políticas de control, el tabaquismo sigue siendo uno de los principales problemas de salud pública a nivel global y también en Chile.

En nuestro país, si bien se ha observado una disminución progresiva del consumo de tabaco en los últimos años, las cifras siguen siendo elevadas en comparación con otros países de la OCDE y de Latinoamérica. Estudios nacionales muestran que un tercio de las personas adultas continúa fumando, adicción que genera unas 50 muertes diarias y enormes costos al sistema sanitario.

A este escenario se suma un fenómeno emergente: el uso de dispositivos electrónicos como los vapeadores, especialmente en población joven. De hecho, según la Encuesta de Salud en Población Escolar 2024, uno de cada tres estudiantes de entre 8° básico y 4° medio ha vapeado y un porcentaje significativo reporta su uso habitual, lo que plantea nuevos desafíos regulatorios, dado que la composición de las sustancias que se inhalan a través de estos dispositivos también son perjudiciales para la salud y no está normada.

Frente a este contexto, Chile ha desarrollado una robusta trayectoria en políticas públicas para el control del tabaco, que incluye desde la regulación inicial en la década de 1990, la incorporación de advertencias sanitarias, la prohibición de la publicidad y el fortalecimiento de espacios libres de humo, hasta la reciente im-

plementación de nuevas estrategias de salud pública.

Un hito importante en esta evolución ha sido la incorporación del tabaquismo a las Garantías Explícitas en Salud (GES), que aborda la cesación del consumo de tabaco en personas mayores de 25 años. Este programa garantiza acceso a intervenciones estructuradas, que combinan estrategias farmacológicas y no farmacológicas e incluyen apoyo psicológico, consejería y seguimiento clínico, promoviendo un enfoque integral para dejar de fumar, al alcance de todos, desde los centros de salud familiar. Esta medida representa una oportunidad concreta para mejorar el acceso al tratamiento y fortalecer la investigación y las estrategias de intervención en esta materia.

En este marco, las instituciones de educación superior tienen un rol clave como espacios formadores y promotores de salud. Por eso, destaca la decisión adoptada por la Facultad de Medicina de la Universidad de Valparaíso, que se acaba de declarar oficialmente "espacio 100% libre de humo", como parte de un plan de trabajo institucional orientado a proteger la salud de su comunidad.

Esta declaratoria no se limita a la prohibición del consumo de tabaco y uso de otros dispositivos electrónicos con o sin nicotina en espacios abiertos y cerrados, sino que representa un compromiso activo con la promoción de entornos saludables. Ojalá que más planteles universitarios y de enseñanza adopten determinaciones similares, pues la salud respiratoria de las generaciones presentes y futuras depende de las decisiones que tomemos hoy.